

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD

Dirigido a NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES S.L (en adelante, NTT)
con CIF B62174842

En cumplimiento de la estipulación 14º de las Condiciones Reguladoras y del artículo 85 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la subsanación presentada por NTT con fecha 22 de julio de 2024, se le informa que **NTT resulta admitida al sistema dinámico (Lotes 1 y 2)**, al cumplir con los niveles de solvencia establecidos, y al haber entregado correctamente la documentación acreditativa requerida.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

NASERTIC le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 26 de Julio de 2024

La Mesa de Contratación:

D. Eduardo Equisoain Sardón
Técnico del Área de Sistemas Distribuidos y CPD

D^a. Leire Ibáñez García
Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales

D^a. Mikel Biurrun Sasal
Técnico de Servicios Jurídicos